



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

La Resolución Decanal N° 438/11 que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 35° y concordantes del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, convoca a Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo a los efectos de elegir Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, para el período 2011 – 2014; y

CONSIDERANDO:

Que reunido a ese efecto este H. Consejo Directivo, se ha procedido en un todo de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 17° y 34° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que de la votación resultante ha resultado electa la **Profesora Arquitecta Elvira Rosa FERNÁNDEZ**, con 14 votos y 4 abstenciones;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1°. Designar como **Decana** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a la **Profesora Arquitecta Elvira Rosa FERNÁNDEZ** (legajo 17884), a partir del 4 de julio de 2011 y por el período estatutario de tres años.

Artículo 2°. Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Arq. EDUARDO A. FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO BERNAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 120 /11